



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5572/15

Res. 417/18

ACTA N° 139, de fecha 6 de marzo de 2018.

VISTO: La convocatoria a elección del cargo vacante correspondiente al Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes docentes para un cargo de Inspector de Área/Asignatura – Idioma Español, Grado 1 en carácter interino con 40 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se llamó por el Orden de Prelación vigente, de acuerdo a los criterios establecidos por el Consejo de Educación Técnico-Profesional;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de cargo;

II) que este Consejo estima pertinente designar a la interesada en su respectivo cargo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar a la Prof. María Alicia SANTESTEVAN LEITES (C.I. 1.611.692-8), como Inspectora de Área/Asignatura – Idioma Español, Grado 1 en carácter interino con 40 horas semanales de labor, a partir del 1º/03/18.

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Educación Básica y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana

(Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



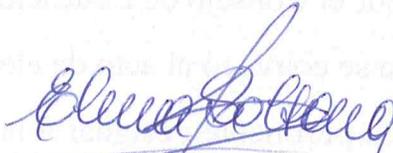
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/fv



Milton DE LEÓN GARCÍA  
Dpto. Administración  
Documental